

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Acaba de ver la luz pública el número de la *Revista* del Instituto agrícola catalán de San Isidro, correspondiente al mes de octubre. Es una especie de cuaderno en el que se describe estensa y detalladamente todo lo relativo a la esposicion de Reus, y que se titula «El Instituto en Reus, durante los tres días de la reunion agrícola de 1862», lleno de interesantes descripciones y de curiosos incidentes, pintados con esa sencillez al par que cautivadora elocuencia que caracteriza todas las producciones del señor D. Andrés de Ferran, digno secretario de la Sociedad. Su brillante discurso, pronunciado en idioma catalán en el acto de la distribucion de los premios, ocupa también parte de las páginas del propio cuaderno. Es una produccion bellísima y que será leída con solicito afán por cuantos estimen en algo el progreso, el bienestar y las tradicionales costumbres de nuestros labradores. En la plaza de Reus fué oído con vivos transportes de entusiasmo.

—El drama «Don Juan Tenorio» que hoy se pone en escena en el Circo, se habrá representado entre ayer y hoy en seis teatros distintos, entre públicos y particulares.

—Ha sido contratada para primera tiple del teatro de la Coruña nuestra paisana Doña Carmelina Poch.

—Acaba de fallecer en Bilbao D. Manuel de Cortabitarte, á quien debe aquella villa el desarrollo de su construccion naval desde 1830. Mas de 600 naves construyó durante su larga carrera, cien de las cuales surcan todavia el mar en todas direcciones.

—Anoche, entre nueve y diez, en el anden del puerto fueron acometidos por personas desconocidas dos marineros rusos que desde un café se dirigian á bordo de su buque. El uno de ellos quedó muerto en el acto, y el otro, gravemente herido, tuvo que ser conducido al Hospital.

—También hubo riñas, de las cuales resultó algun herido, en una calle de detrás del Hospicio.

—Del *Comercio* de Alicante copiamos lo siguiente:

«Procedente de Cartagena, llegó ayer á este puerto la fragata de guerra «Cármén», conduciendo el equipaje de los Reyes.

A su bordo venia el general Alcon y los señores Ory y Pavia, y otros jefes y oficiales de la armada que pasan á la corte.

El buque salió á las pocas horas con direccion á Cádiz.

Como habíamos anunciado, los representantes de la Sociedad de Piscicultura de esta provincia presentaron á SS. MM. en Novelda la memoria relativa al resultado de sus trabajos, y dos hermosas peceras llenas de pececitos avivados artificialmente en virtud de sus procedimientos.»

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

VAPORES SEVILLANOS.—El vapor GENIL saldrá el 4 de noviembre para Sevilla y escalas.



REVISTA MUSICAL.

TEATRO DEL LICEO: LUCIA DI LAMMERMOOR. *Primera salida del tenor Carrion.*—TEATRO DE SANTA CRUZ: LOS MAGTARES.

A consecuencia del mal éxito que tuvo la ejecución de las primeras óperas puestas en escena en el Liceo y algunos de los artistas que las cantaron, la Empresa de este coliseo empezaba á encontrarse en apuros para poder contentar á los propietarios y abonados, quienes algunos dias hacia que habian de resignarse á pasar con las alternadas representaciones de la *Favorita* y el *Trovador*, á cuyo estrecho círculo se viera limitado el repertorio de óperas. Mas la ansiada llegada del tenor Carrion vino á saear de apuros á la Empresa y de la monotonia á los concurrentes al coliseo, con la primera representación de la *Lucia*, que se dió el sábado, en cuya ópera se estrenó el reputado artista compatriota.

Aunque reprobemos generalmente la harto frecuente reproduccion de las óperas que, no siendo obras maestras del arte, tienen el privilegio de invadir el escenario de nuestros teatros liricos casi en todas las temporadas ó en las mas de ellas, de algunos años á esta parte; sin embargo, á falta de nuevas composiciones lírico-dramáticas dignas de alternar con las obras maestras ya conocidas, preferimos y prestamos siempre nuestro humilde apoyo á aquellas reproducciones que son verdaderas inspiraciones de los grandes genios, por mas que hayan sido repetidas al infinito; pues esta clase de obras nunca envejecen, ni se gastan ni se desvirtuan por el uso, si son bien ejecutadas, como sucede con las composiciones que solo encierran bellezas relativas.

Bajo este supuesto, siempre oiremos con gusto óperas como la *Lucia*, y con nosotros todos los apasionados á la música dramática verdaderamente inspirada; á mas de que esta clase de obras obtienen siempre un éxito seguro, si son satisfactoriamente desempeñadas en el canto.

Encargada del papel de la protagonista la señora Murska, cantó la cavatina con alguna incision; y si bien bordó la cabaleta con no pocos limpios gorgoros, cual sabe producirlos su dúctil y espedita garganta, con todo hubiéramos mas preferido oír en aquella menos abundancia de *floriture* y mas dosis de espresion. En el duo del primer acto la señora Murska dió mas colorido al canto; dijo con bastante intencion el duo del segundo, y cantó con sentimiento el final del mismo acto. Aunque en el rondó del tercero estuvo poco identificada con la situacion dramática, con todo la aventajada cantatriz dijo el andante con mucha delicadeza de fraseo, vertiendo las cantables con gusto y precision, y luciendo, en las cadencias finales, junto con la flauta, la tersura y figura de su voz y la nitidez de sus vocalizaciones. Tambien cantó la cabaleta con esmerado estilo y limpieza en las carreras y glosas, sin alterar las ideas melódicas, aun que hiciera en ella alguna variante al repetirla. Mas debemos advertir á la jóven y apreciable artista que se vaya con tiento en abandonarse á largas voladas en las cadencias finales, pues que en la que hizo al fin de dicha cabaleta no quedó bien redondeada por su resolucio incompleta. Si ya antes la señora Murska alcanzó unánimes y prolongados aplausos, estos subieron de punto en la ejecución del rondó, y no cesaron hasta que aquella hubo comparecido de nuevo al proscenio.

El nuevo tenor Carrion que se ha estrenado con el papel de *Edgardo*, fué un discípulo predilecto de canto del difunto don José Reart, reputado maestro que fué en esta especialidad del arte en España. Habiéndose aprovechado notablemente el cantor español de las lecciones y experiencia de su maestro, emprendió en Madrid su carrera artística, pasando por todas las categorías, haciéndose al fin un lugar distinguido entre los de su especialidad dentro y fuera de su patria, merced á su aplicacion y talento. Y cuando un cantante se ha adquirido, como el señor Carrion, una fama poco común en el mundo artístico, despues de algunos años de carrera, preciso es que el cantor sea un artista de valia. Esta sancion la tiene adquirida con los triunfos alcanzados en algunos de los principales teatros extranjeros, y ultimamente en el de la Opera italiana de Paris; lo que no es extraño atendidas las cualidades artísticas del señor Carrion.

Su voz es bastante robusta aunque no muy vibrante y algo gutural en algunos puntos. Posee una escuela de canto muy correcta, y un estilo delicado por la buena emision y *portamento* de la voz, por su clara vocalizacion, su excelente acentuacion y fraseo y por las bellas gradaciones que imprime al canto. A estas dotes muy ventajosas añade el nuevo tenor su inteligencia de la escena y buena presencia en la misma. En el duo del

primer acto dió término á los cantables con emitirlos á la media voz y dándoles una bien graduada progresion. En el final del segundo acto hizo con acertada expresion las transiciones de desden, odio y celos, profiriendo la escena de la maldicion con marcado des- pecho. Cantó el adagio del aria final con esmerada hilacion de voz y melancólica ternura, dando á la cabaleta la expresion de amorosa angustia que domina en ella y buena gradacion en el canto, é hizo la muerte con verdad dramática. El señor Carrion fué aplaudido unánimemente y hasta con entusiasmo á veces en las piezas que cantó, y tambien llamado á la escena despues de cada una de ellas, distinciones justas y bien merecidas por su talento de cantor.

En la parte de *Aston* el señor Cresci cantó la cavatina y duo del segundo acto con el gusto que le distingue; pero dejó oír algun esfuerzo de voz en el andante de la primera y en el adagio del final del segundo acto, que nos parecieron inoportunos é innecesarios, á mas de que no convienen á la indole de su órgano vocal; y con cuyos esfuerzos podria perjudicar el buen efecto del canto. El señor Cresci participó tambien de los aplausos y fué llamado al proscenio junto con los demás cantores concluido el final del segundo acto.

En suma, aun cuando la ejecucion individual de la *Lucia* dejase algo que desear en alguna pieza, sin embargo el conjunto satisfizo bastante. Segun se anunció de antemano, se suprimió el hermoso duo del tercer acto de la ópera, su pretexto de que así suele hacerse en los principales teatros estrangeros; razon muy frivola para ser tomada en consideracion. Es reprobable que en una ópera que no es larga, y en la que se suceden las piezas en un orden que dejan lugar para descansar de una á otra á los cantores, se elimine una de las mejores. A mas de que la ejecucion de una ópera no deja de ser tambien la representacion de un drama, cuyo argumento queda truncado con suprimir alguna escena necesaria para el enlace ó desenlace de aquel.

Los *Magyares* es sin disputa la zarzuela que alcanzó mas popularidad de cuantas se pusieron en escena durante las dos últimas temporadas en el teatro de Santa Cruz; pues contribuyó á ello tanto su interesante argumento, siempre creciente en interés, como la bondad de algunas piezas de la composicion musical, no menos que la ejecucion y sobre todo la parte escénica, que fué exornada con propiedad, buen aparato y hasta brillantez en alguna escena. Bajo este supuesto los *Magyares* es una de las obras lirico-dramáticas españolas mas dignas de ser representadas; y por lo mismo no estrañamos, sino que mas bien aprobamos, la reproduccion de esta zarzuela. Ya se supone que esta reproduccion ha ido acompañada del mismo aparato decorativo que le diera no poca importancia el año pasado.

En punto á la ejecucion poco tenemos que decir esta vez, supuesto que desempeñan los *Magyares* casi todos los mismos artistas que en la temporada pasada, con muy pocas escepciones; pues el papel de conde ha sido confiado ahora al señor Fábregas, que lo interpretó bastante bien, y el del coronel al señor Judez. Por lo demás la señora Latorre y los señores Carbonell, Salces y Allá han alcanzado unánimes aplausos en el desempeño de sus respectivos papeles, particularmente la primera por la verdad dramática con que representa el de *Marta*, y el último por su vis cómica y travesura en el de lego. No será pues extraño que las representaciones de los *Magyares* atraigan abundante concurso al antiguo coliseo.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Nápoles 28 de octubre.

Corren á cada instante los rumores mas contradictorios, y algunos de ellos alarmantes, acerca de la salud de Garibaldi; sus partidarios están furiosos contra el gobierno, diciendo que es él el que difunde estas noticias. El doctor Pallaciano salió ayer para ir al lado del herido de Aspromonte; el señor Pallaciano es uno de nuestros cirujanos mas hábiles y tiene hechas operaciones prodigiosas en nuestra capital. Garibaldi lo ha enviado á buscar, segun parece, pero pudiera suceder que se haya acordado de él demasiado tarde.

El sábado á las nueve de la noche salió en un tren extraordinario un batallon de guardias nacionales en direccion de las montañas de Castellamare, las cuales recorre el cabecilla Filone. La marcha precipitada de esta fuerza dió lugar á muchos comentarios, que cesaron, sin embargo, al dia siguiente al ver regresar al batallon sin novedad.

El domingo muy temprano el general La Marmora revistó en la plaza del Plebiscito á

los granaderos Reales y á la guardia nacional. Hace algunos dias que se dice que el prefecto de Nápoles y su secretario han presentado su dimision; pero hasta hoy nada hemos visto que pueda confirmar esta noticia.

El general La Marmora se ha decidido al fin á enviar fuertes columnas contra el célebre cabecilla Pijone por su audacia en presentarse dias pasados en Ottajano, cuya guardia nacional desarmó; veremos si estas columnas tendran mas buena fortuna que las anteriores y lograrán destruir una partida que hasta ahora ha burlado toda persecucion.

El conocido teniente-coronel piamontés Fumel ha vuelto á ser destinado á las Calabrias en donde hoy mas que nunca ejerce sus acostumbrados actos de rigor. En la Capitanata el general de la Roche aterroriza tambien á los pueblos con sus fusilamientos. En Pásla fueron fusiladas diez personas en un solo dia, once en San Fili, cuatro en Valle y tres en Castel di Fiume.

Aunque son raras las noticias de Sicilia, una carta que tengo á la vista procedente de dicha isla dice que continúa allí el sistema de rigor inaugurado un mes há, y que el número de prisiones aumenta de dia en dia. Segun esta carta, parece que la policia habia logrado descubrir el sitio de donde salian todos los impresos clandestinos que inundaban la isla á pesar del estado de sitio. A consecuencia de este descubrimiento ha sido preso el joven duque de Acquaviva, acusado de patrocinar estas publicaciones.

A pesar de las precauciones que toman las Autoridades, la balija del correo fue sorprendida en el distrito de Isernia por una partida, y entregada á las llamas.

Esta noche pasada se ha perpetrado un robo sacrilego en la iglesia de Santa Maria de Constantinopla. La efigi ede Santa Ana ha sido despojada de las ricas alhajas que la adornaban. No se ha descubierto el menor vestigio de los ladrones, quienes, despues de consumir su obra, salieron por la puerta principal.

La fragata de hélice *Victor Manuel* ha recibido la orden de salir inmediatamente para el Pireo, á fin de proteger á los súbditos italianos.

Ayer noche hubo una tentativa general de evasion en el castillo del Ovo; gracias á la vigilancia de los guardas no lograron escaparse mas que cinco presos.

Cuantas llegadas de Constantinopla anuncian que el gobierno otomano ha enviado tropas hácia la frontera de Grecia, á fin de mantener la tranquilidad en las provincias sometidas á su dominacion y sofocar cualquier tentativa de revolucion que se pueda intentar en ellas.

Solsona 31 de octubre.

Nada de particular que pueda llamar la atencion con respecto á este pais puedo decir á V. Acaba de concluirse la siembra, la que se habia retardado con motivo de que no se habian podido preparar las tierras á causa de las últimas lluvias. Esta última noche ha empezado á llover y continúa todavia lloviendo; y no vendrá mal paraque pueda nacer el trigo. Dicha lluvia será nieve en la montaña, como acostumbra en esta temporada, y de consiguiente se refrescará el tiempo.

A pesar de qué mañana se principian las elecciones de concejales, no se habla de ellas en esta ciudad; y se presentan tan fríos los electores, que me temo, como ha sucedido ya otras veces, que ni siquiera se llegará á constituir la mesa, y que tendrá el Gobernador civil de la provincia que nombrar á los concejales que han de reemplazar á los que deben renovarse.

¿Cuándo se principia la carretera desde Cardona á esta? Seguramente cuando no quedará otra alguna que construir en España. Así como durante la guerra de los siete años no se hablaba mas que de Solsona, en cambio ahora nadie se acuerda de ella, como sino existiera, relegandose al olvido hasta los servicios que prestó á la causa nacional durante aquella, y los inmensos perjuicios que por razon de la misma sufrió, y que parece eran dignos de alguna recompensa.

Cuantas mejoras se proponen para este pais, se quedan en proyecto, y de ahí es que tememos que el espediente para la construccion de unas nuevas cárceles, que son de tanta necesidad, sin embargo de haberse comprometido los pueblos del partido á costear las dos terceras partes del importe de la obra, se quedará arrinconado en alguna oficina, quedando dicha obra en proyecto, lo mismo que la carretera.

Parte comercial.

SANTANDER 27 DE OCTUBRE.

Harinas.—El tipo de 17 rs. arroba es el que ha seguido dominando toda la semana. La falta absoluta de ciertas marcas pedidas y buscadas con empeño pareció dar algun realce al artículo, con pequeños lotes de las mismas vendidos á precio mayor; con cuya circunstancia coincidió la noticia de alguna alza en Castilla, dando por resultado que algunos vendedores se alarmasen pretendiendo el nuevo tipo de 17 1/4 reales arroba tanto para los disponibles como para las de los dos meses próximos, sin que tales pretensiones haya tenido ningun éxito, porque retirados los pocos compradores, sorprendidos por esa variacion cuando debian hallar mayor baja, volvió á encalmarse la plaza y ofrecerse de nuevo la harina á los mismos 17 rs. y á 13, 13 1/2 y hasta 14 1/2 rs. arroba.

En cuanto á las clases de segunda y tercera nada mas se ha hecho que ventas de escaso interés, y en pequeñas cantidades á 16, 16 1/4 y hasta 16 1/2 rs. arroba respectivamente.

Azúcares.—Sigue predominando la calma en el mercado, para lo que no deja de ser motivo fundado la interrupción de nuestro ferro-carril que alterando los portes, dificulta la salida del artículo para el interior por el recargo consiguiente en el costo. De operaciones de valia solo sabemos la venta de cerca de 300 cajas, en su mayor parte blanco ó bueno, pertenecientes al cargo por la «*Dos Amigos*» á precios reservados.

Recalaron en la semana la fragata «*F. V.*» y bergantin «*Napoleon*» procedentes de la Habana conduciendo sobre 1,900 cajas las que probablemente pa-arán á almacénarse.

Cacao caracas.—Continúa la demanda para los buenos y superiores, sin que á pesar de esta circunstancia haya tenido lugar ninguna transacción á causa de las exageradas pretensiones de los detentores, pues se han rebutado ofertas de 72 ps. quintal por partidas surtidas de Ocumare y Choroni. Las clases inferiores abundan y solo se colocan con bastante dificultad dándose á precios arreglados.

Guayaquil.—Entró la fragata «*Lempa*» directamente con unos 9,000 quintales con los que tenemos ya en bahía con el cargo de la Magdalena sobre 10,000, las muestras que han circularo de ámbos cargamentos, por los que solicitan á 24 ps. han agradado á estos consumidores, por lo que esperamos ver transacciones de importancia en la próxima semana.

Por todo lo que antecede, el secretario de la redacción, MELCHOR ALÍO

Vigia de Cádiz del 27 de octubre.—Han entrado: Gol. esp. Demetrio, Roca, de Barcelona y Tarragona con vino y aguardiente.—Hoy, Frag. bremenese Neptune, Bahie, de Baltimore con duelas y tabaco. Gol. ing. Kate, Phoken, de Gaspe con bacalao. Vap. esp. Alicante, Cruz, de Marsella y Málaga con mercancías. Fal. Virgen del Socorro, Puyana, de Tanager con gallinas y otros efectos.—Observaciones marítimas. Pasó al O. un berg.; donde se descubre un berg.-gol.—Han salido: Corb. brasileña de guerra, de 16 cañones Marinha, Costa, para la Madera. Vap. ind. Cell, Cook, con vino trapos y plomo para Londres. Berg. nor. Frey, Botner, con sal para Christiansund.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NE. bonancible: claro.—A las 12. NE. idem. idem.—Al Ocaso. NO. fresquito: bruma.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anocheecer del día de ayer hasta hoy al mediodía.

Mercantes españolas.

De Alicante en 12 d., laud. Victoria, de 55 t., p. Agustín Decap, con 1400 fanegas trigo á don Luis Castells.

De Ibiza y Alfaques en 10 d., laud. Francisqueta, de 19 t., p. Jaime Pujal, con 650 qq. algarrobas á don Lorenzo Ribera.

De Benicarló en 6 d., laud. Eusebio, de 17 t., p. Francisco Llorach, con 1400 arrobas algarrobas, y 50 cahices arvejonas á don Carlos Pisaca, y 8 barriles vino á los señores Ortenbach y compañía.

De Mahon y Alcedia en 1 día, vapor Menorca, de 128 t., c. don Antonio Victori, con 9 baulas calzado y 1 id. charotes á don B. Nohet, á id. calzado á don José Cascaente, 17 id. á don Cristóbal Taltabull, 40 buultos efectos á varios señores, 99 cerdos y 22 arrobas obra de palma á don Juan Gomez, 16 baulas calzado, 2 botes, la correspondencia, y 36 pasajeros. Consignado á don Francisco Novelle.

Id. extranjeras.

De Sunderland en 31 d., goleta holandesa Vredelust, de 161 t., c. J. Scholsen, con 226 t. carbon de piedra á don José Gil.

De Isford en 35 d., goleta dinamarquesa Coureer, de 70 t., c. H. Poulsen, con 580 chipons bacalao á la orden.

Correo de Madrid del 31 de de octubre 1862.

PARTE NO OFICIAL.

Un estimado colega nuestro formula en los términos siguientes la série de beneficios y magníficos rasgos de la Reina en la reciente expedición. Héla aquí:

«En Bailen un monumento al patriotismo y á la lealtad española.

En Sevilla una estatua para el Santo Rey D. Fernando III en el lugar que estaba destinado para la de su augusta nieta.

En Cádiz un soberbio tabernáculo que sirva de Trono al Rey de los Reyes en aquella suntuosa Catedral.

En Málaga un hospital para los pobres y cien mil reales que sirvan de fundamento á un «*Monte de Piedad*».

En Córdoba reemplazan nuestros Reyes á unos padres desnaturalizados que habían abandonado al hijo de sus entrañas.

En Jaen apadrinan al hijo de otros pobres labradores.

En Jerez dotan de Hijas de la Caridad á los institutos de Beneficencia.

En Sevilla se declaran protectores del Santo Hospital de la Caridad, en el cual penetran dando el ejemplo de besar la mano á un pobre, imágen de Cristo.

En Sevilla, Cádiz, Jerez, Málaga y Cartagena, visitan todos los establecimientos fabriles, así pertenecientes á la industria particular como al Estado, animando á los empresarios con sus palabras y con las adquisiciones que hacen á continuar el perfeccionamiento de sus obras.

En el arsenal de la Carraca dictan órdenes para el engrandecimiento de nuestra marina de guerra.

En Sevilla inauguran las obras del muelle, y en Málaga y Cartagena las de sus ferro-carriles.

En todos los puntos donde ha habido ocasión de ello han concurrido á las exposiciones industriales y de bellas artes, premiando con generosa mano el mérito y la laboriosidad.

Las iglesias y los monasterios son objeto proferente de sus visitas y atenciones.

En todas partes enjagan las lágrimas del pobre, en todas derraman beneficios.

En limosnas por manos de las autoridades distribuyen mas de ocho millones de reales y directamente otro tanto al menos.

Esto sin contar los beneficios que con ocasion de festejarlos y sabiendo que eran el mejor obsequio que podia hacerse á nuestros piadosos monarcas, han hecho las municipalidades, corporaciones y particulares de los puntos por donde han transitado, y que se puede calcular en mas de veinte millones de reales, cuya mayor parte han ido á parar á poder de pobres y trabajadores.

Esto han dejado en pos de si nuestros Reyes en su viaje, y con esto levantados los dos distintivos mas marcados del carácter español.

El patriotismo y el catolicismo.»

Madrid 31 de octubre.

(De la Correspondencia de España.)

El Supremo Tribunal de Justicia, en sentencia de 28 de octubre, ha sentado como jurisprudencia:—«Que los criados domésticos no reciben por título de depósito, comision ó administración, ni por otro que produzca obligacion de entregarlos ó devolverlos, en el sentido especial, limitado y voluntario del párrafo 1.º, art. 452 del Código penal, los objetos de que se hacen cargo para cumplir las órdenes ó instrucciones de sus amos: Que cuando cumplen estas órdenes ó instrucciones, tienen siempre, dentro del círculo de la obligacion que desde un principio se impusieron, la de corresponder á la necesaria y absoluta confianza que en ellos depositan los amos al encomendarles los efectos de la casa, ya para su custodia, ya para los demás actos propios del servicio doméstico; Y que si bien en el párrafo 1.º del art. 437 de dicho Código, al hacerse la calificación de los reos de hurto, se usa de la palabra «toman», es sin embargo lo cierto, atendido el contexto del mismo artículo y comparado con el del 452, que la ley, prescindiendo de nuevos accidentes de forma, y teniendo únicamente en cuenta la índole de las acciones punibles, estima que el criado doméstico, en el acto de apropiarse los efectos muebles que se le hayan confiado por razon de su servicio, los «toma» positivamente en el sentido y espíritu de la ley para las consecuencias de la culpabilidad.»

—El teatro de Lope de Vega sigue siendo estas noches el punto de reunion de cuantas personas hay en Madrid aficionadas á las bellezas dramáticas. La comedia titulada «Lo positivo», es la obra que tiene el justificado privilegio de llamar la atencion del público, que cada noche aplaude con mayor razon tan bella y apacible comedia, la cual á su mérito propio añade el que le prestan Teodora Lamadrid y Arjona (D. Joaquin), haciendo alarde de sus privilegiadas facultades en el desempeño de sus interesantes papeles. No dudamos que esta obra ha de ser de las que mejor recuerdo dejen en el público en esta temporada.

—Segun vemos en los periódicos de Sevilla correspondientes al lunes, el viérnes último, salia la Divina Majestad del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de aquella poblacion, al mismo tiempo que S. A. R. la Serma. señora infanta se dirigia en coche al templo de San Juan de Dios. En el instante que esta augusta señora oyó las campanillas del Santo Viático, se apeó del carruaje, lo cedió á S. D. M., y con un cirio en la mano lo siguió hasta la casa de la enferma, subiendo con el sacerdote á su misma habitacion. Concluido el solemne acto de la administracion Sacramental, en la misma forma acompañó S. A. hasta quedar en el Sagrario la Divina Majestad. Despues se interesó mucho por la salud de la enferma, á la que juzgando escasa de recursos le envió una crecida limosna.

—El 27 llegaron los Reyes á Orihuela donde fueron recibidos y festejados con un entusiasmo indescriptible.

Al llegar la régia comitiva al confin de la provincia de Alicante fué recibida por las Autoridades superiores de Valencia, el arzobispo de la diócesis y una comision de la Audiencia con otras de varias corporaciones bajo un elegante arco de follaje, SS. MM. se dignaron descansar en una hermosa tienda de campaña, y recibir las felicitaciones oficiales y el homenaje expansivo y sincero de un pueblo inmenso que se agrupaba á los alrededores de la tienda. Despues aceptaron los Reyes una tujosa carretela que les estaba preparada para entrar en Orihuela.

En el mismo punto una lucida cabalgata compuesta de mas de 200 jóvenes de la buerta de aquella ciudad, montados en briosas yeguas enjaezadas á estilo del pais, conduciendo lujosos estandartes con las armas de la ciudad, é inscripciones conmemorativas, tuvieron la honra de ofrecerse á su Reina, á imitación de los mil jóvenes que se reunieron á la primera Isabel en 1488 á su paso por Orihuela para la conquista de Granada.

El Ayuntamiento que se hallaba constituido en la puerta de Capuchinos, bajo un elegante arco de naranjos, ofreció sus respetos á la Real familia. Al lado de dicho arco construido, como todos los que encierra la poblacion, por la corporacion municipal, se hallaban colocados en dos pirámides todos los frutos del pais propios de la estacion. La banda de música de la ciudad tocaba en aquel acto la marcha Real, y la muchedumbre llenaba el espacio con los ecos de sus aclamaciones que se confundian con los de la artillería y los de las campanas.

Con la mayor lentitud, por que las gentes obstruian el paso victoreando á su Reina, dirigióse el coche régio hácia el palacio episcopal destinado á morada para los Reyes.

En la plaza de la Fruta se hallaba colocado un arco de colosales proporciones de gusto chino.

En la calle del Angel, un considerable número de niños colocados en un vistoso palco aclamaron á S. A. R. el principe de Asturias y le ofrecieron bonitos canastillos con flores.

La calle Mayor estaba lujosamente vestida y entoldada toda ella con elegantes pabellones de los colores nacionales, coronas y canastillos de flores. Al paso de SS. MM. y AA. poesías, flores y cintas de variados colores se arrojaban á millares; un grupo de niñas situadas en un bonito palco, las ofrecieron á S. A. R. la Serma. señora infanta en elegantes canastillos.

SS. MM. llegaron al fin á la Catedral y después de orar se retiraron á palacio entre las incesantes aclamaciones de los horiolanos.

Durante la permanencia de los Reyes se quemó un castillo de fuegos, se repartieron limosnas y se dió una magnífica serenata, cuyos músicos iban en góndolas á la veneciana por las aguas del Segura.

Correo de Madrid del 1 de noviembre de 1862.

PARTE OFICIAL.

REALES DECRETOS.

Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al art. 26 de la Constitución, y conformándome con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara terminada la legislatura de 1861.

Dado en Palacio á treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitución, y conformándome con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. único. Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 1.º de diciembre del presente año.

Dado en Palacio, etc.

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 39 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura al Capitán general don Manuel de la Concha, marqués del Duero, y vice-presidentes á don Pedro Colón, duque de Veragua; á don Claudio Anton de Luñuaga; al teniente general don Manuel de Soria, y á don Mariano Patricio de Guzmán y Galiano, marqués de San Felices.

Dado en Palacio, etc.

(Gaceta, núm. 308.)

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 1.º de noviembre.

(De la *Correspondencia de España*.)

Al «Eco del País» escriben desde París asegurándole que hace algunos días se han abierto negociaciones con España para el arreglo de la cuestión mejicana, que el general Concha las ha planteado con arreglo á las instrucciones del gobierno, lo que demuestra que no está con éste en tan gran disidencia.

—Se han recibido en París noticias que han producido gran irritación contra los mejicanos, y especialmente contra Almonte, pues han robado un convoy las guerrillas de un tal Melo, que estaba en tratos con Almonte, y el convoy valía tres millones de francos.

—El señor ministro de Estado recibió ayer al nuevo representante de los Estados-Unidos, monsieur Koerner.

—También «La Discusión» rechaza, como «La Iberia», la idea de fusión entre demócratas y progresistas. Al propio tiempo niega aquel periódico que los principios democráticos hayan sido tomados del partido progresista, como ha dicho «La Iberia».

—Lisboa 31.—El duque de Saldaña ha sido nombrado embajador de Portugal cerca de la corte de Roma.

—Lisboa 31.—Las Cámaras han sido convocadas para el 4 de noviembre.

—La noticia que ayer se nos comunicó desde Lisboa, y que nuestros cajistas hicieron ininteligible hasta para nosotros mismos, es que el 29 de setiembre el gobierno brasileño entregó á nuestro ministro en Rio Janeiro ocho millones, á que ascendían las reclamaciones hechas al Brasil por España.

—No es cierto lo que viene diciéndose estos días de que el general Echagüe ha enviado su dimisión del cargo de Capitán general de las islas Filipinas.

—Según anunciamos hace muchos días, en una de las primeras sesiones de la próxima legislatura presentará el gobierno á las Cortes las notas que han mediado con Francia sobre la cuestión mejicana durante el interregno parlamentario. Entre estos documentos aparecerán el que da cuenta de la entrevista tenida por el general Concha con el Emperador sobre su discurso de recepción y otro en que nuestro embajador participa el resultado de una conferencia que ha tenido últimamente con Mr. Drouyn de Lhuys, á propósito de la cuestión mejicana. El gobierno no solamente no rehuye, sino que desea la discusión de sus actos, seguro de haber sostenido en todos ellos los intereses y la dignidad del país.

—Dícese, no sabemos con qué fundamento, que ha salido ó va á salir de París un comisionado

que viene á Madrid con objeto de visitar la Exposición y adquirir algunos cuadros por cuenta de la Emperatriz Eugenia.

—Segun noticias que tenemos por fidedignas, el señor Mon saldrá de Asturias para Madrid, á mas tardar, el 8 del mes entrante.

Paris 31 de octubre.

Un suplemento extraordinario que publica la *Gaceta bávara* contiene los siguientes pormenores de los sucesos de Grecia, recibidos por el telégrafo:

«La revolución estalló en Atenas al anochecer del 22 de octubre. El 23 el Rey Othon llegó al Pireo de regreso de su escursión á las provincias. Cuando la fragata *Amelia* ancló en la bahía de Salamina se colocaron á su lado un navio francés y otro inglés para su protección.

Los representantes de las potencias extranjeras que pasaron luego á bordo de la *Amelia* encontraron al Rey tranquilo y digno, pero decidido á no luchar. S. M. les dijo que por espacio de treinta años se habia dedicado á cuidar de los intereses del pueblo griego; que en su último viaje habia recibido numerosas muestras de simpatía, que estos testimonios eran en su concepto la espresion de los verdaderos sentimientos de la Grecia, pero que no trataría de acabar por medio de la fuerza con una oposicion que despues de un reinado de treinta años habia logrado hacer creer que tendia realmente al poder absoluto. El Rey añadió que esperaba lleno de confianza el fallo de la opinion pública de Europa respecto á su reinado, cuya opinion basada sobre la de la mayoría de la nacion griega, seria suficiente para vengarlo de la agresion á la que no cedia moralmente, pero que no queria combatir á fin de evitar la efusion de sangre.

¿No hubiese sido mejor para el Rey Othon que se ocupase menos en la posteridad y mas en la presente situacion, puesto que no ignoraba sus peligros?

Leemos en el *Morning-Herald*:

«El Banco de Manchester suspendió sus pagos el martes. Se creia que el pasivo era poco considerable, pero la prision de M. Jonach Andrews, gerente del Banco, ha dado otro giro al asunto, pues parece que el infiel gerente, desviando un gran número de efectos del Banco, habia llegado á realizar con estos valores sumas considerables.

Algunos accionistas del Banco calculan que estas sumas ascienden á 120,000 libras esterlinas, lo cual es probablemente exagerado. Cuatrocientos accionistas y acreedores se habian reunido ayer noche para pedir á M. Andrews algunas explicaciones, cuando entró en la sala un agente de policia y prendió al gerente. Este suceso ha producido gran sensacion.

—El *France de Loira* publica la nota siguiente:

«La prefectura acaba de comunicarnos una Nota que prohíbe formalmente á los periódicos reproducir los rumores relativos á supuestas modificaciones ministeriales y á ciertas disidencias entre los individuos del gabinete. La Nota advierte que toda alusion á dichos rumores será castigada con arreglo al artículo 15 del decreto de 17 de febrero.»

—Leemos en el *Diario de los Debates* del 30:

«Anunciamos, segun un parte telegráfico de Gibraltar, que habia sido asesinado el capitán del famoso corsario de los Estados-Unidos *Sumter*.

Hé aqui algunos detalles que da sobre este asesinato el *Derecho*:

«M. Andrésios dormia pacíficamente en su cámara el dia 15 de octubre, cuando su teniente, M. Hester, bajó y descargó contra él á boca de jarro un revolver de seis tiros. Viendo que su victima se estremecia en las angustias de laagonia, disparó dos tiros, y cuando estuvo seguro de la muerte del capitán, subió al puente, reunió la tripulacion y mandó á varios marinos que fuesen á dar parte á la policia de la muerte del capitán del buque.

«Poco tiempo despues llegó á bordo un cirujano enviado por las Autoridades inglesas, y cuando se acercó al cadáver para examinarlo, M. Hester le dijo con gran sangre fria: «Decidme si el comandante está muerto, porque sino, aun tengo tres balas á su disposicion.»

«El teniente fué preso y conducido á la ciudadela de Gibraltar.»

Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 23.